

## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

## Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana



## CONVOCATORIA ABIERTA No. PT - PUTS 2044 - 07 -007- PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES									
Convocatoria Abierta No.		PT - PUTS-2044-07-007							
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07				
Fecha de Publicación:		31 de agosto de 2017							
	LISTADO DEFIN	IITIVO DE RES	JLTADOS RE	GIONAL CORDO	BA				

La Dirección de Gestión Humana procede a publicar el listado de los puntajes definitivos y los participantes seleccionados para la Regional Córdoba de la convocatoria PT – PUTS-2044-07-007. Los resultados definitivos para las otras Regionales, serán publicadas una vez se adelante el proceso del mismo.

Adicionalmente la Dirección de Gestión Humano se permite informar a todos los aspirantes que los resultados de los demás Centros Zonales de la Regional Córdoba se estarán publicando en la medida en que se surtan los procesos de validación; por lo tanto, los invitamos a consultar de manera continua el medio de comunicación establecido para tal fin, que es la página web.

DEPENDENCIA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	No DE VAÇANTES	GÉDULA	PUNTAJE TOTAL 3 PRUEBAS	SELECCIONADO
	C.Z. Montelibano	2	26.000,591	80,60	26,000,591 42,206,834
			42.206.834	69,10	
			1.063,280.806	70,20	
	A C.Z. Monteria 1	8	26.013.263	73,90	26.013.263 26.175.229 34.990.293 50.849.306 50.904.949 50.915.252 50.932.280 64.584.438
			26.175.229	80,60	
			34,990,293	74,70	
			50.849.306	73,80	
REGIONAL CORDOBA			50,904,949	86,40	
			50,915,252	72,50	
			50.932.280	87,00	
			64.584.438	75,80	
			1,103,107,461	64,60	
	C.Z. Planeta Rica	i	41,181,604	88,50	41.181,604
	C.Z. Sahagún	đ	30.569,525	72,00	30.582,259
			30.582.259	75,40	

Es pertinente informar que para los aspirantes citados a entrevista y que no asistieron, no se publican resultados finales de las mismas de acuerdo a la consideración adicional No 7. "Los aspirantes deben haber presentado todas las pruebas previstas en la presente convocatoria, de lo contrario no continuara en el proceso."

30



## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lieras Dirección de Gestión Humana



Así mismo, hay que tener en cuenta que de conformidad a lo establecido en la Circular 08 de 2017 y en el aviso de la convocatoria, el participante que sea nombrado para la ubicación a la que aplico debe obtener un puntaje mínimo de setenta (70) puntos (resultado de la sumatoria de las pruebas)

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatempabtrabajosocial@icbf.gov.co Reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del termino establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

Cabe anotar que se recibirán reclamaciones únicamente por inconsistencias en la sumatoria de las tres (3) pruebas que se llevaron a cabo dentro del proceso de la convocatoria.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ

Director de Gestión Humana

Aprobó, Caridad Jiménez Giraldo /Revisó: Juan García / Proyectó: Lina María Vásquez